**30° SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

**Estado en revisión: Cuba**

**Ginebra, 16 de mayo de 2018**

**INTERVENCION DE LA DELEGACION DE PARAGUAY**

Muchas gracias Señor Presidente,

El Paraguay saluda a la distinguida delegación de Cuba y agradece la presentación de su informe.

Valoramos los esfuerzos de Cuba por garantizar el derecho a la salud de su población, en particular elogiamos su sistema de atención sanitaria basado en la atención primaria de la salud y sus resultados.

Saludamos la existencia de una cobertura educativa casi universal hasta en el secundario.

Respetuosamente, el Paraguay recomienda:

1. Fortalecer los mecanismos nacionales de seguimiento a la implementación de las recomendaciones internacionales de derechos humanos recibidas por el Estado, por medio del establecimiento de un amplio mecanismo interinstitucional de consultas que promoviera la participación de la sociedad civil.
2. Incorporar en el código de trabajo la prohibición del acoso sexual y tipificar como delito la violencia doméstica y el feminicidio.
3. Ratificar el Pacto Internacional de Derechos Economicos, Sociales y Culturales y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

\*\*\*